



En esta ocasión, la sección de Notas Prácticas trata el tema del plan de evacuación en centros docentes. Se incluyen los siguientes apartados: un conjunto de recomendaciones que constituyen el cuerpo teórico del tema; un caso práctico; una serie de actividades didácticas que pueden desarrollarse a partir de dicho caso y un apartado de legislación. Las propuestas didácticas son orientativas y tienen como finalidad el que puedan ser utilizadas por el profesorado como herramientas de apoyo a la hora de abordar la enseñanza en temas de prevención.

PLAN DE EVACUACIÓN EN CENTROS DOCENTES

Los centros escolares están obligados a disponer de un Plan de Emergencias que permita hacer frente a una situación peligrosa (un incendio, una inundación, un derrumbe del edificio, etc.) y ayude a que las personas y los bienes sufran el menor daño posible. La parte del Plan de Emergencia (ver Erga-FP nº7) que hace referencia a la evacuación, es decir a la salida organizada de las personas de un edificio, es el Plan de Evacuación. A continuación, trataremos las normas básicas que hay que tener en cuenta en su implantación, así como la actuación que debe tener el personal del centro escolar a este respecto. En letra negrita destacamos el nombre de cada colectivo o persona que tiene una responsabilidad asignada en el Plan de Evacuación de un centro escolar.

NORMAS BÁSICAS

1 Decidir la evacuación del centro escolar cuando se considere que la causa que origina el peligro no está controlada y puede provocar que el peligro se extienda a todo el edificio.

2 Disponer de un sistema de comunicación general que transmita la señal de evacuación, simultáneamente, a todo el edificio: sirena o campana con una secuencia determinada, mensaje pregrabado o megafonía.

3 Al oír la señal de evacuación, todos los ocupantes del centro escolar deben dirigirse a un espacio exterior seguro, previamente determinado en el Plan de Evacuación (punto de encuentro).

4 Empezar la evacuación por la planta afectada por el peligro y seguir por el resto de plantas del edificio, desde la más baja a la más alta. El orden de evacuación de las aulas irá de la más cercana a la salida a la más alejada.

5 Salir ordenadamente y sin correr. No volver hacia atrás y nunca utilizar los ascensores. También está

prohibido retirar los vehículos particulares de la zona de aparcamiento de la escuela, en el caso de que exista.

6 Divulgar el Plan de Emergencia y Evacuación. Es imprescindible que la dirección, el profesorado, el alumnado y el personal no docente colaboren y conozcan previamente cómo deben actuar. El nombre y los apellidos de quién ocupa cada uno de los lugares críticos debe quedar escrito junto con el nombre de quien lo sustituye.

7 Realizar simulacros de evacuación, al menos una vez al año. Mediante la práctica es más fácil detectar los errores cometidos en la ejecución del plan y corregirlos (falta de coordinación, dificultades en las vías de evacuación, mal funcionamiento de la señal de alarma, etc.).

8 **Jefe de emergencia.** Será la persona que ocupe la dirección de la escuela o un miembro del equipo. Decidirá acciones y activará el Plan de Evacuación y actuará como interlocutor con las ayudas externas (bomberos, policía, etc.). Dispondrá

de un listado del personal y será informada de todas las incidencias.

9 **Jefe de planta.** Será el profesor o profesora que ocupe el aula más alejada de la salida de una planta del edificio. Debe asegurarse de que no quede nadie en las dependencias y de que las puertas y ventanas quedan cerradas.

10 **Profesorado.** Deberá mantener al alumnado en orden, comprobar que puede realizarse la evacuación, cerrar puertas y ventanas del aula, contar a sus alumnos en el punto de encuentro e informar al Jefe de emergencia.

11 **Alumnado.** Los estudiantes que estén fuera de su aula deben incorporarse a la que esté más próxima. Saldrán de la clase sin correr, ni volver hacia atrás, y sin coger sus objetos personales. Seguirán al profesor que actúe como guía y se presentarán en el punto de encuentro.

12 **Responsable de personas discapacitadas.** Hay que tener en cuenta a las personas con movilidad reducida, asignándoles una o varias

personas responsables que les ayuden a salir del edificio; pueden ser compañeros de la misma clase.

13 **Responsable de la alarma y bomberos.** Se asigna a una persona que no sea responsable directa del alumnado y que se encuentre cerca del sistema de alarma para poder activarlo de forma rápida.

14 **Responsable de desconectar las instalaciones.** Esta persona bloqueará el ascensor y el montacargas, comprobando previamente que estén vacíos y cerrará la llave general del gas y la corriente eléctrica.

15 **Responsable de abrir y cerrar las puertas del edificio.** Al igual que en los casos anteriores, esta función se le asignará a una persona que no tenga una responsabilidad directa con el alumnado en el momento de la emergencia.

16 **Personal de cocina.** Asegurarán su espacio de trabajo cerrando el gas y desconectando todos los electrodomésticos. Seguirán las instrucciones del Jefe de emergencia y le informarán de las incidencias.

CASO PRÁCTICO

Descripción: El miércoles pasado estábamos en clase de dibujo técnico cuando de repente empezó a sonar la sirena del colegio. Sobresaltados, todos levantamos la cabeza pero no nos asustamos porque cada dos por tres pasa lo mismo en la escuela: suena la alarma y luego se para. Así que continuamos escuchando a Lucía, la profesora, sin hacer ningún caso. Mientras esto sucedía, Luis y Mario habían ido al lavabo para limpiar la tinta de los recipientes que habíamos estado usando en la clase.

Sin embargo, aquel día el ruido de la sirena no cesaba y todos empezamos a inquietarnos. La profesora salió al pasillo y consultó con otro profesor que estaba tan alarmado como ella. Después de un corto intercambio de palabras, la profesora volvió a entrar rápidamente en clase y nos gritó que saliéramos todos del aula, dejando todo tal y como estaba sobre la mesa, y que fuéramos hacia el patio. También le ordenó a Carlos que cerrara las ventanas.

Lo que ocurrió a continuación fue un desastre. Todos queríamos salir al mismo tiempo y lo único que conseguimos fue estorbarnos y tropezar los unos con los otros. Dos de mis compañeros se empujaron y cayeron al suelo, provocando que los que veníamos detrás acabáramos amontonados, unos encima de los otros. Después de levantarnos, discutimos cuál era el camino más

corto para llegar al patio y, como no nos poníamos de acuerdo, se formaron varios grupos que tomaron caminos distintos. Incluso hubo unas chicas que prefirieron dirigirse a la terraza posterior del edificio.

Cuando estábamos en el patio Carlos, exclamó:

-¡Ostras! ¿Habéis visto a Mario y a Luis? ¡Estaban en el lavabo cuando ha sonado la sirena! Carlos se lo comentó a Lucía y ella buscó al profesor

encargado de verificar la evacuación de cada planta del edificio, pero le dijeron que no había ido a la escuela. Aquellos días, faltaron varios «profes» que estaban impartiendo unas clases prácticas en una empresa. Así que, Lucía volvió a subir hasta donde estaban los chicos para asegurarse de que habían salido ya de los lavabos. Allí los encontró, charlando tranquilamente, sin pensar que pasara nada grave. Según dijeron, no se habían enterado de nada.

Después de muchísimo rato, supimos que la situación de emergencia había sido provocada en el laboratorio. Por lo visto, hubo algún problema con unos productos almacenados incorrectamente y se produjo una explosión que derivó en un pequeño incendio. Fue la señora de la limpieza la que descubrió las llamas y, sin saber muy bien qué hacer, avisó al conserje porque era la persona más cercana. Éste conectó la alarma del edificio, llamó a los bomberos y, después, se fue en busca de la directora del colegio.

